



RUT Creador: 10692046-K | Lugar Origen: Administrador | Generado: 03-07-2023 19:18

• RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

1. DATOS DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	: Mantención Atención Multidisciplinaria
Folio del Proyecto	: 81146
Fecha de creación de Postulación	: 08-06-2023
Fecha de Envío	: 03-07-2023

2. DATOS DEL CONCURSO

Concurso	: Subsidio Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores / ELEAM / 2023
Fecha de cierre del Concurso	: 03-07-2023 23:59:00

3. RESPONSABLE

Tipo de Persona	: Jurídica
Nombre	: Sociedad Italiana Femenina de Beneficencia
RUT	: 70021670-5
Región	: Región Metropolitana

• CORREO ELECTRÓNICO

REGIÓN DE RESPONSABLE

Región Metropolitana

REGIÓN A LA QUE POSTULA

REGIÓN DE EJECUCIÓN

Región	Comuna
--------	--------

Notificación - Correo Electrónico

Correo Notificación 1	asistentesocial@hogaritaliano.cl
Correo Notificación 2	pdelfierro@hogaritaliano.cl

• **FORMULACIÓN PRINCIPAL**

1. RESUMEN DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO. 1.1 Nombre del proyecto

Proyecto Mantenición de la Atención Multidisciplinaria en el Hogar Italiano

1.2.1 Nombre y/o Razón Social de la Institución

Sociedad Italiana Femenina de Beneficencia

1.2.2 RUT de la Institución:

70.021.670

1.2.3 Dirección

Av. Holanda 3639

1.2.4 Región

Región Metropolitana de Santiago

1.2.5 Comuna

Ñuñoa

1.2.6 Teléfono (9 dígitos)

222048386

1.2.7.1 Correo electrónico 1

asistentesocial@hogaritaliano.cl

1.2.7.2 Correo electrónico 2

pdelfierro@hogaritaliano.cl

1.2.8 N° Cuenta Corriente Bancaria de la Institución Postulante

973552352

1.2.9 Nombre del Banco

Scotiabank Chile

1.2.10 Nombre del/la Representante Legal de la Institución Postulante

María Consuelo Gonzalez Reyes

1.2.11 RUN del/la Representante Legal de la Institución Postulante

41087382

1.3.1 Nombre del ELEAM Postulante:

Hogar Italiano

1.3.2 Nombre de la Persona Responsable del Proyecto

Alejandra Campos Garrido

1.3.3 RUN de la Persona Responsable del Proyecto

10692046k

1.3.4 Correo electrónico de la Persona Responsable del Proyecto

asistentesocial@hogaritaliano.cl

1.3.5 Dirección del ELEAM Postulante

Av. Holanda 3639

1.3.6 Región

Región Metropolitana de Santiago

1.3.7 Comuna

Nuñoa

1.3.8 Teléfono del ELEAM Postulante (9 dígitos)

222048386

1.3.9 Correo electrónico del ELEAM Postulante

asistentesocial@hogaritaliano.cl

1.3.10 N° Total de Plazas Autorizadas en ELEAM, según Resolución Sanitaria de Funcionamiento

94

2. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. 2.1 Seleccione el número total de años de experiencia de la institución en el trabajo directo con personas mayores en contexto de ELEAM

5 años o más

2.2 Indicar los Programas y Proyectos relacionados con personas mayores, desarrollados por la Institución Postulante durante los 3 últimos años. Proyecto 1.

a. Nombre del Programa o Proyecto

Mejoramiento del Programa de Rehabilitación (FSE. Concurso N°7 SENAMA). Incluye Prórroga

b. Año de Ejecución del Proyecto 1

2022

c. Tiempo de Duración del Proyecto 1 (expresado en meses)

48

d. Objetivo del Proyecto 1

Promover la autonomía, prevenir, mantener y recuperar sus capacidades funcionales.

Proyecto 2. a Nombre del Programa o Proyecto

Mantenimiento de la Atención Multidisciplinaria en Hogar Italiano FSE SENAMA Incluye Prórroga

b. Año de Ejecución del Proyecto 2

2022

c. Tiempo de Duración del Proyecto 2 (expresado en meses)

48

d. Objetivo del Proyecto 2

Mantener calidad de vida de residentes y su bienestar, a través de una atención biopsicosocial.

Proyecto 3. a. Nombre del Programa o Proyecto

Promoción de envejecimiento con calidad de vida Fundación Careno

b. Año de Ejecución del Proyecto 3

2021

c. Tiempo de duración del Proyecto 3 (expresado en meses)

12

d. Objetivo del Proyecto 3

Promover su autonomía, mantener y recuperar capacidades funcionales, retardando dependencia

Proyecto 4. a. Nombre del programa o Proyecto

Mejoramiento del Bienestar Integral de los residentes del Hogar Italiano FSE SENAMA

b. Año de ejecución del Proyecto 4

2023

c. Tiempo de duración del Proyecto 4 (expresado en meses)

d. Objetivo del Proyecto 4

Mejorar el bienestar integral de los residentes de Hogar Italiano.

Proyecto 5 a. Nombre del Programa o Proyecto

b. Año de Ejecución del Proyecto 5

c. Tiempo de duración del Proyecto 5 (expresado en meses)

d. Objetivo del Proyecto 5

2.3 Seleccione de la siguiente lista desplegable, todos los requisitos de ingreso y proceso de selección implementados por el ELEAM para el ingreso de personas mayores

Personas mayores de 60 años
Sólo Mujeres
Sólo Hombres
Consentimiento informado de ingreso
Familiar o tutor responsable
Persona mayor con Dependencia física leve
Persona mayor con Dependencia física moderada
Informe médico que indique patologías y tratamiento
Situación de abandono o exclusión social
No contar con patología psiquiátrica
No contar con consumo problemático de alcohol o drogas

2.4. Describa los servicios que Brinda en el ELEAM: 2.4.1 Brinda servicios de cuidado a Personas Mayores Hombres

Si

2.4.2 Brinda servicios de cuidado a Personas Mayores Mujeres

Si

2.4.3 Nacionalidad de la mayoría de los residentes. ¿Es Chilena?

Si

Si la respuesta que seleccionó es NO, indique cuáles son las otras nacionalidades que tienen las personas mayores del ELEAM

2.4.4 Escolaridad de las Personas Mayores que viven en el ELEAM ¿Tienen

Escolaridad básica completa?

Si

¿Tienen Escolaridad básica incompleta?

Si

¿Tienen Escolaridad Media completa?

Si

¿Tienen Escolaridad Media incompleta?

Si

¿Tienen Escolaridad técnico / profesional completa?

Si

¿Tienen Escolaridad técnico / profesional incompleta?

No

2.4.5 De acuerdo a su condición de salud, la mayoría de las personas mayores que viven en el ELEAM

Presentan condiciones de dependencia física leve o moderada

2.4.6 De acuerdo a sus características de vinculación familiar y comunitaria, la mayoría de las personas mayores que viven en el ELEAM

Cuentan con algún familiar y/o referente afectivo

Los familiares y/o referente afectivo de las personas mayores residentes participan de la vida del ELEAM

Las personas mayores que viven en el ELEAM participan de organizaciones presentes en la comunidad

Si alguna de las personas mayores que viven en el ELEAM pertenecen a Pueblos Originarios, seleccione a que Pueblo Originario Pertenece

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION DE LAS PERSONAS MAYORES. 3.1.1 Servicios y equipamientos: 3.1.1.1. Servicios básicos residenciales de higiene

Cuenta con baños en cantidad suficiente de acuerdo al número de residentes

Cuenta con baños equipados de acuerdo a las necesidades de las personas mayores

Cuenta con las acciones de higiene y confort diariamente requeridas para las personas mayores

Cuenta con insumos y procedimientos claramente descritos para el aseo personal de las personas mayores

Cuenta con insumos y procedimientos claramente descritos para el aseo del ELEAM

3.1.1.2 Servicios básicos residenciales de alojamiento

Cuenta con calefacción adecuada para las personas mayores acorde a la infraestructura del ELEAM.

Cada residente cuenta con un lugar de alojamiento de acuerdo a sus necesidades.

Dispone de catres clínicos colchones antiescaras y otros equipamientos específicos para personas que presentan condición de dependencia física.

Cuenta con ropa de cama adecuada y en cantidad suficiente para las personas mayores del ELEAM.

3.1.1.3 Servicios básicos residenciales de alimentación

Realiza evaluaciones nutricionales periódicas a las personas mayores

Cuenta con minutas de alimentación adaptadas y actualizadas a las necesidades de las personas mayores

Las minutas de alimentación son variadas incluyen distintos tipos de alimentos

Las minutas de alimentación se elaboran acogiendo los gustos y preferencias de las personas mayores

Proporciona al menos 3 comidas diarias a las personas mayores

Entrega colaciones y/o suplementos alimenticios de acuerdo a las necesidades nutricionales de las personas mayores

Cuenta con menaje de cocina para los servicios de alimentación de calidad adecuada (no plástico) y en cantidad suficiente para las personas mayores del ELEAM

3.2 El Equipo de cuidado para las personas mayores que viven en el ELEAM, está compuesto por los siguientes cargos:

Cuidadora/es

Técnicos Nivel Superior

Enfermera/o

Médico/a

Nutricionista

Kinesiólogo/a

Terapeuta Ocupacional

Podólogo/a

Trabajador/a Social

Director/a Técnico/a

Director/a Administrativo/a

Personal de aseo

Personal de cocina

Personal que brinda Servicios generales /seguridad jardinería abastecimiento otros

Personal Administrativo y/o contable

3.3 Servicios sociales, educativos y comunitarios

Asistente Social / Trabajador Social

Creación de organizaciones de adultos mayores en la residencia con incidencia en el funcionamiento en el ELEAM tales como: club consejo de residentes entre otros

Elaboración y difusión del reglamento interno

Creación de grupos en el ELEAM con fines recreativos (grupo de teatro grupo de baile grupo de lectura entre otros)

Plan de integración de la comunidad al ELEAM (instituciones organizaciones otros)

Plan de integración de los residentes a la comunidad (instituciones organizaciones u otros)

Plan de captación y mantención de voluntariado

Plan de integración de familiares y/o referentes afectivos a la residencia

4. Describa brevemente los servicios que se entregan actualmente a las personas mayores en el ELEAM: 4.1.1 Servicios básicos residenciales de Higiene

La residencia cuenta con espacios físicos adecuados a las necesidades de los residentes considerando su funcionalidad y diferenciados por actividades a realizar los cuales se mantienen aseados y ventilados, además de calefaccionados en invierno. Hay personal diario que realiza labores de aseo, trabajando en sistemas de turnos de lunes a domingo, quienes además cuentan con materiales para dicha labor. Cada residente cuenta con artículos de aseo personal. De acuerdo a evaluación de funcionalidad se determina si debe usar pañales, que le son proporcionados en la cantidad necesaria para mantener un adecuado aseo personal. Se establecen también y de acuerdo a capacidad funcional, horarios de baño para cada residente contando con el acompañamiento necesario. En cocina se mantienen estrictas normas de higiene considerando el manejo de alimentos debidamente protegidos. Existen protocolos de Aseo y Limpieza de la residencia y de Cambio de Ropa Blanca, Aseo terminal y Uso y Cambio de Pañales.

4.1.2 Servicios básicos residenciales de Alojamiento

La residencia cuenta con habitaciones individuales y compartidas, todas habilitadas para cada residente con cama, colchón, velador y closet personal. Los espacios comunes están habilitados con mobiliario adecuado a las necesidades de los residentes: mesas, sillas, bancas, todo esto considerando tanto espacios de recreación como el espacio destinado a comedor. Se cuenta con calefacción central que permite tener todos los espacios a temperatura adecuada. Todas las habitaciones y espacios comunes cuentan con cortinas. Se utilizan catres clínicos para residentes evaluados con riesgo de caídas y colchones antiescaras en residentes que deben permanecer mayor tiempo en cama. Cada cama cuenta con ropa de cama acorde a la estación del año, que se cambia constantemente y según necesidad. Para el momento del aseo personal, se cuenta con sillas de baño. En baños comunes cada ducha individual cuenta con silla de baño y cortinas para mantener intimidad.

4.1.3 Servicios básicos residenciales de Alimentación

En la residencia se entrega un servicio de alimentación compuesto de desayuno, almuerzo, once y cena. Además 2 colaciones, en horarios entre comidas principales. Se entregan 80 raciones diarias. La entrega de raciones se diferencian en distintos regímenes según la patología o estado nutricional de la persona mayor: según digestibilidad (normal, liviano o sin residuos), consistencia (normal, papilla o blando). De acuerdo a dicha evaluación nutricional, se puede agregar un refuerzo adicional. Se cuenta con utensilios de cocina, loza, vasos, cubiertos, entre otras, que deben ser renovados constantemente. Existen protocolos establecidos de Alimentación y Nutrición, Alimentación según Patología además de Alimentación Asistida y Enteral.

4.2.1. Servicio de atención técnico profesional de salud

Se cuenta con los siguientes profesionales en el área técnico profesional de salud: médico, enfermera, kinesiólogo (financiado por proyecto SENAMA), Terapeuta Ocupacional (financiado por proyectos SENAMA), Nutricionista (financiado por proyecto SENAMA), TENS y Asistentes de Adulto Mayor, estos últimos en sistemas de turnos rotativos y en cantidad necesaria considerando normativa existente. Se cuenta con una podóloga que asiste quincenalmente a la residencia.

4.2.2 Servicio de atención médico de salud: Insumos médicos

En esta área, la residencia cuenta con 2 esfigmomanómetro, 4 glucómetro, 2 termómetro, 1 fonendoscopio, 3 saturómetro. Se cuentan con 10 equipos de curación (que cuentan con tómulas de gasa, tijeras, pinzas, guantes y bandeja), 2 balones de oxígeno grande, 1 balón de oxígeno chico, 20 sondas de aspiración. Estos artículos deben ser constantemente renovados.

4.2.3 Servicios de atención de salud Medicamentos

En la residencia, los medicamentos son entregados por los familiares de los residentes quienes los retiran principalmente de CESFAM cuando se trata de medicamentos por patologías crónicas o los adquieren frente a una necesidad puntual. Es importante señalar que se fomenta el uso de las redes de salud mas que la compra de medicamentos por parte de familiares o apoderados. La residencia cuenta con un stock básico de medicamentos que son entregados principalmente por medico geriatra como resultado de donaciones. En el caso de residentes sin apoyo familiar, es la residencia la que se hace cargo de la compra. Los medicamentos son preparados por técnico de enfermería según indicación médica contando con una TENS que se dedica completamente a esta gestión (preparación de dosis por horario, gestión de medicamentos con Cesfam, gestión de medicamentos con familiares). Existen protocolos de gestión de medicamentos.

4.2.4 Servicio de atención de Salud: Terapia de mantención, rehabilitación, prevención (física, cognitiva y social)

En esta área se cuenta con profesionales Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional y Asistente Social. La labor del kinesiólogo es la rehabilitación de patologías respiratorias y musculoesqueléticas, talleres de prevención de caídas, mantención de funcionalidad según evaluación personalizada. Terapeuta Ocupacional desarrolla principalmente su labor en el área de estimulación cognitiva realizando talleres de memoria, actividades de ocio considerando intereses particulares, salidas, esto en sesiones individuales o grupales según necesidad de la persona mayor. Asistente Social trabaja en el ámbito de la relación con pares y relación con lo familiar y comunitario. Para favorecer el trabajo relacionado a autonomía e independencia, la residencia cuenta con elementos de protección que favorecen la seguridad y accesibilidad de las personas mayores: los pasillos cuentan con barandas, existen sillas de baño, zonas demarcadas en escaleras, gomas antideslizantes en baño, detectores de humo, entre otras.

4.3 Servicios sociales e integración social, educativa y comunitaria: 4.3.1

Convivencia integral al interior del ELEAM

En la residencia existen diversas actividades de integración entre las personas mayores, las que se relacionan con sus propios intereses y gustos considerando un Enfoque Centrado en la Persona donde su historia de vida es muy relevante. Se encuentran los talleres relacionados con la mantención de funcionalidad y de ejercicios físicos (Taller de Gimnasia) y los que tienen que ver con la estimulación cognitiva y recreativa, teniendo entre estos últimos, Mente Activa, Taller de Literatura, Taller de Arte, Taller de Canto, Taller de Acuarela, Yoga, La Gazzetta, Bingo. Todas estas actividades les permite conocerse, intercambiar opiniones y establecer vínculos afectivos. Se ha estado en gestiones de reactivar el Club de Adultos Mayores de la residencia dado que estuvo en receso por pandemia.

4.3.2 Atención técnico profesional en al ámbito social

La Asistente Social lleva a cabo varias tareas, entre ellas, es la encargada del proceso de postulación a la residencia y de desarrollar el proceso de acogida al momento del ingreso, favoreciendo la adaptación e integración del nuevo residente; desarrolla la labor de mediadora en conflictos o desencuentros que se pudieran presentar entre los residentes; gestiona las distintas celebraciones dentro de la residencia y mantiene el vínculo afectivo activo con la familia y personas significativas para el residente. También es importante señalar que mantiene vínculo con distintas entidades comunales ligadas a la atención a la Persona Mayor (Departamento Adulto Mayor) Muy relevante también el trabajo de búsqueda de recursos que siempre serán necesarios para mantener una atención de calidad.

4.3.3 Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

Se trabaja en la residencia que las personas mayores se encuentren integradas en la sociedad, se promueve su atención en CESFAM de la comuna, están ligados al Departamento de Adulto Mayor de la comuna, se trabaja para que mantengan beneficios actualizados establecidos para ellos, y que puedan participar en actividades territoriales. Se trabaja también para mantener los lazos con instituciones de la colectividad italiana tales como la Scuola Italiana donde se trabaja con proyectos intergeneracionales, el Stadio Italiano para salidas recreativas. La profesional Asistente Social trabaja para que se puedan trabajar e implementar los derechos de las personas mayores esto es publicando folletos que se les entregan constantemente a los residentes, como también trabajando el tema en capacitaciones con los funcionarios de la residencia.

4.3.4 Integración con personas significativas y/o familias

En la residencia se realiza un fuerte trabajo con familias y personas significativas con el fin de mantener y fortalecer los vínculos afectivos. Se promueve fuertemente la realización de visitas y salidas. Se mantiene informados a los familiares sobre las actividades relevantes realizadas en el mes, mediante el envío a sus correos de un boletín mensual confeccionado por Asistente Social. Se realiza una entrevista a apoderado cada 6 meses (o según necesidad) con participación de Asistente Social, Directora Técnica y Enfermera, para mantenerlo informado de acontecimientos relevantes del adulto mayor así como también para que apoderado pueda realizar consultas que estime pertinente. Esta reunión es muy relevante para que familiar vaya conociendo el proceso de envejecimiento de su familiar, proceso que en ocasiones es difícil de enfrentar. En la medida de lo posible, se integra a familiares en celebraciones en la residencia que se realizan mensualmente en fechas significativas.

4.4. Acciones de promoción y protección de Derechos: 4.4.1 Promoción y protección de derechos de las personas mayores

En la residencia se trabaja por mantener un ambiente hogareño, de libre y fácil acceso. Se encuentra habilitado para que las personas mayores se movilicen con seguridad, hay barandas en pasillos, ascensor con indicaciones de uso, barras en baños y duchas, escaleras demarcadas. Los residentes cuentan con acceso a información relevante en diario mural: horario talleres, cumpleaños. Existen mecanismos para entrega de un consentimiento informado para distintas acciones. Existe un trato personalizado, habitaciones con nombre de cada residente. Existen talleres que buscan prevenir deterioro y mantener funcionalidad, hay una participación voluntaria, se trabaja para mantener independencia y autonomía. Se propicia el respeto a la privacidad y a la intimidad, cada residente maneja sus llaves propias, se realizan visitas de familiares en lugares privados. Se desarrollan actividades según evaluación de intereses personales, se propicia su libertad de culto, se mantiene su acceso a beneficios.

• FORMULACIÓN 2

4.1 Señale el Objetivo General del Proyecto

Acoger, acompañar y proporcionar un servicio de cuidado integral que asegure un envejecimiento con calidad de vida de las y los residentes de Hogar Italiano.

4.2 Señale los Objetivos Específicos del Proyecto

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores del ELEAM y su bienestar a través de una atención integral especializada y personalizada.

Promover su autonomía prevenir mantener y recuperar sus capacidades funcionales evitando o retardando su dependencia.

Proveer atención de salud prevención y tratamiento de enfermedades así como de los cuidados que precisen las personas mayores en coordinación con los servicios de salud locales.

Fortalecer el rol de la familia en el ELEAM motivando su participación en las actividades que este desarrolla.

4.3. Describa el proceso de implementación de la Medida obligatoria de Mejoramiento: 4.3.1 Objetivo del Plan de Capacitación para el Equipo de Cuidado del ELEAM

El objetivo de la capacitación es preparar técnicamente al equipo de trato directo de la residencia, para mejorar la entrega de apoyos y cuidados a los residentes, entregándoles conocimientos y herramientas para mejorar su desempeño, aspirando a la entrega de un servicio de calidad hacia las personas mayores. Se aspira igualmente capacitar a personal de servicios de aseo y cocina en aquellas áreas que favorezcan el buen trato a la persona mayor.

4.3.2. Contenidos de Capacitación que se programarán para cada año de ejecución del proyecto: 4.3.2.1 Capacitaciones de Carácter permanente para los 2 años de ejecución: AÑO 1: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

Técnicas para la ejecución del plan de emergencias del ELEAM

b. Categoría: Cuidados y atención de salud

Técnicas de atención de personas mayores con enfermedades que impliquen un deterioro cognitivo y que puedan provocar trastornos conductuales y otros conflictos al interior del ELEAM

Técnicas de prevención de caídas

Técnicas para la prevención de infecciones urinarias

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

AÑO 2: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

Técnicas para la ejecución del plan de emergencias del ELEAM

b. Categoría: Cuidados y atención de salud

Técnicas de atención de personas mayores con enfermedades que impliquen un deterioro cognitivo y que puedan provocar trastornos conductuales y otros conflictos al interior del ELEAM

Técnicas de prevención de caídas

Técnicas para la prevención de infecciones urinarias

c. Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

4.3.2.2. Capacitaciones nuevas que comprometerá incorporar por cada año de ejecución en las distintas áreas de gestión: AÑO 1: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

Técnicas para la preparación y manipulación de alimentos de consumo masivo

b. Categoría: Cuidados y Atención de Salud

Técnicas para prolongar la autovalencia y funcionalidad de las personas mayores

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

AÑO 2: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

b. Categoría: Cuidados y Atención de Salud

Técnicas para la reanimación cardiopulmonar

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

Trabajo en equipo

4.3.3. Seleccione en la siguiente lista desplegable, cuáles serán los Medios de Verificación que la institución postulante compromete emitir para cada una de las actividades de capacitación comprometidas en el apartado anterior.

Registro fotográfico de cada una de las actividades de capacitación realizadas

Texto en formato PDF con los contenidos desarrollados en cada una de las actividades de capacitación

Listado de asistencia que identifica nombre cargo y firma de los participantes en cada una de las actividades de capacitación

Informe de Seguimiento de los resultados logrados con la actividad de capacitación que muestra mejoras que se observan en los diversos ámbitos de gestión del ELEAM a partir de las herramientas y capacidades entregadas en la actividad formativa

Registro audiovisual (video) de cada una de las actividades de capacitación

4.4 Acciones de Promoción y Protección de derechos: 4.4.1 Objetivo del Plan de Promoción y Protección de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM

El propósito del plan de promoción y protección de derechos de los residentes es que se respete su dignidad, promoviendo su autonomía y participación, reconociéndolos como personas activas, con capacidades, fomentando su integración familiar y social. Básicamente tiene relación con respetar el Enfoque de Derechos y el Enfoque Centrado en la Persona como guías para concretar nuestro quehacer cotidiano.

4.4.2 Acciones de Promoción de Derechos: 4.4.2.1 Acciones de Protección y Promoción de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM: AÑO 1: a. Categoría: ambiente hogareño, limpio y sano

Acondicionar espacios del ELEAM para que sean acogedores para las personas

b. Categoría: Accesibilidad y movilidad personal

c. Categoría: Consentimiento informado y acceso a la información

d. Categoría: Dignidad y Buen Trato

Implementación de acciones que favorezcan el trato digno respetuoso cordial y sin discriminación para las personas mayores que viven en el ELEAM

e. Categoría: Intimidad y Privacidad

Desarrollar adecuaciones necesarias para que las personas mayores que viven en el ELEAM puedan contar con un espacio adecuado para mantener sus cosas personales sin riesgo que otros puedan disponer de ellas (ropa cosas personales etc.)

f. Categoría: Independencia y Autonomía

g. Categoría: Generar relaciones o vínculos afectivos

h. Categoría: Recibir servicios acordes a las necesidades de la persona mayor

i. Categoría: Acceso a la oferta pública de salud, social y comunitaria

j. Categoría: Respeto a la Identidad

k. Categoría: Desarrollo Personal

l. Categoría: Recreación y esparcimiento

m. Categoría: Participación e Integración

4.4.2.2. Acciones de Protección y Promoción de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM: AÑO 2. a. Categoría: ambiente hogareño limpio y sano

Acondicionar espacios del ELEAM para que sean acogedores para las personas

b. Categoría: Accesibilidad y movilidad personal

c. Categoría: Consentimiento informado y acceso a la información

d. Categoría: Dignidad y Buen Trato

Implementación de acciones que favorezcan el trato digno respetuoso cordial y sin discriminación para las personas mayores que viven en el ELEAM

e. Categoría: Intimidad y Privacidad

Desarrollar adecuaciones necesarias para que las personas mayores que viven en el ELEAM puedan contar con un espacio adecuado para mantener sus cosas personales sin riesgo que otros puedan disponer de ellas (ropa cosas personales etc.)

f. Categoría: Independencia y Autonomía

g. Categoría: Generar relaciones o vínculos afectivos

El Equipo de Cuidado implementará acciones y adecuaciones necesarias para que las personas mayores que viven en el ELEAM puedan compartir con personas significativas y afines fortaleciendo su círculo de amistad

h. Categoría: Recibir servicios acordes a las necesidades de la persona mayor

Generar el acceso de las personas mayores que viven en el ELEAM a cuidados y apoyos específicos diferenciados de acuerdo con sus necesidades y características personales que velen por su integridad y promuevan su autonomía e independencia

i. Categoría: Acceso a la oferta pública de salud, social y comunitaria

j. Categoría: Respeto a la Identidad

k. Categoría: Desarrollo Personal

l. Categoría: Recreación y esparcimiento

m. Categoría: Participación e Integración

• FORMULACIÓN 3

4.5. Señale las Medidas alternativas de mejoramiento de la calidad, que la institución postulante implementará por cada año de ejecución del Proyecto: 4.5.1. Medidas alternativas de servicios básicos residenciales: AÑO 1. a. Categoría: Alojamiento

b. Categoría: Alimentación

c. Categoría: Higiene

4.5.2. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios de atención de salud:

a. Categoría: Atención técnico o profesional de salud: Horas de personal de atención directa a la persona mayor, proporcional a la cantidad de las mismas

Kinesiólogo/a

Nutricionista

Técnicos paramédicos

b. Categoría: Insumos médicos y medicamentos

c. Categoría: Terapia de mantención y rehabilitación físico, cognitivo y social

d. Categoría: Seguridad y accesibilidad: Elementos de apoyo para la seguridad y accesibilidad de las personas mayores

e. Categoría: Tecnología de apoyo al cuidado de la persona mayor

4.5.3. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios sociales, educativos y comunitarios: a. Categoría: Atención técnico profesional socio educativo

b. Categoría: Creación de organizaciones de personas mayores en el ELEAM con incidencia en el funcionamiento de este

Creación de grupos en el ELEAM con fines sociorecreativos (grupo de teatro grupo de baile grupo de lectura entre otros)

c. Categoría: Medidas alternativas de mejoramiento de la ejecución del proyecto para los ELEAM que tengan un máximo de 50 personas mayores

AÑO 2: 4.5.4. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios básicos residenciales: a. Categoría: Alojamiento

b. Categoría: Alimentación

c. Categoría: Higiene

4.5.5. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios de atención de salud:

a. Categoría: Atención técnico o profesional de salud

Kinesiólogo/a

Nutricionista

Técnicos paramédicos

b. Categoría: Insumos médicos y medicamentos

c. Categoría: Terapia de mantención y rehabilitación físico, cognitivo y social

d. Categoría: Seguridad y accesibilidad

e. Categoría: Tecnología de apoyo al cuidado de la persona mayor

4.5.6. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios sociales, educativos y comunitarios: a. Categoría: Atención técnico profesional socio educativo

b. Categoría: Creación de organizaciones de personas mayores en el ELEAM con incidencia en el funcionamiento de este

Creación de grupos en el ELEAM con fines recreativos (grupo de teatro grupo de baile grupo de lectura entre otros)

c. Categoría: Medidas alternativas de mejoramiento de la Ejecución del Proyecto para los ELEAM que tengan un máximo de 50 personas mayores

4.6.Describa brevemente de qué forma se espera que las medidas alternativas de mejoramiento de la calidad seleccionadas en el apartado anterior contribuyen a la mejora de los servicios de cuidado a las personas mayores que viven el ELEAM

Medida de mejoramiento de mantención de talleristas que permite ampliar la gama de actividades socio-recreativas realizadas en la residencia y que busca que más personas mayores participen siempre respetando sus gustos e historia de vida. Medida alternativa de mejoramiento mantención de TENS en área de gestión de medicamentos que permite la relación fluida con Centro de Salud y también con familiares de residentes generando el orden necesario para mantener medicamentos de las personas mayores. Medida alternativa de mantención de Kinesiólogo para promover actividades de mejora de estado de salud física de los residentes evitando estados de dependencia o disminución de funcionalidad considerando una plan de rehabilitación individualizado. Medida alternativa de mantención de Nutricionista que busca continuar con un trabajo de atención a las necesidades alimenticias de los residentes considerando enfermedades y necesidades nutricionales.

4.7.Indique los Protocolos que elaborará e implementará la institución postulante, durante la ejecución del proyecto: 4.7.1.1. Servicios Básicos Residenciales. a. Categoría: Alimentación

Si selecciona el Protocolo de Alimentación y Nutrición, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

b. Categoría: Higiene y Alojamiento

Si selecciona el Protocolo aseo y limpieza de la residencia, indique el tipo de acción

c. Categoría: Atención Técnico Profesional de Salud

Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor

Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor

Protocolo prevención y actuación frente a caídas

Protocolo entrenamiento control de esfínter

Si selecciona el Protocolo cuidados básicos de enfermería, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo fallecimiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor, indique el tipo de acción

A. Elaboración e implementación

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo cuidados paliativos, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a caídas, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo entrenamiento control de esfínter, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo prevención y tratamiento de úlceras por presión, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo capacitación, indique el tipo de acción

d. Categoría: Medicamentos

Si selecciona el Protocolo gestión de medicamentos, indique el tipo de acción

e. Categoría: Terapia de mantención rehabilitación prevención (física, cognitiva y social)

Si selecciona el Protocolo evaluación y diagnóstico, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de adaptación y acompañamiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo estimulación cognitiva, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo reactivación física, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo actividad física y gerontosicomotricidad, indique el tipo de acción

4.7.1.2. Servicios sociales, educativos y comunitarios a. Categoría: Convivencia integral al interior del ELEAM

Si selecciona el Protocolo robo o hurto, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo elaboración del plan de emergencias, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo extravío de residentes, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo consejo de residentes, indique el tipo de acción

b. Categoría: Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

Si selecciona el Protocolo donaciones, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo voluntariado, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo desarrollo sociocomunitario, indique el tipo de acción

c. Categoría: Integración con personas significativas y/o familias

Si selecciona el Protocolo visitas, indique el tipo de accion

4.7.1.3. Servicios de promoción y protección de Derechos a. Categoría: Promoción y protección de derechos de las personas mayores

Si selecciona el Protocolo de acogida al ingreso, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo Plan de atención integral (PAI), indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo de manejo de dinero, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo de Salidas fuera de la residencia, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo de Ambientes facilitadores, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo de Egreso, indique el tipo de accion

4.7.1.4. Protocolo Opcional que compromete para el 1° año de ejecución del proyecto, que atienda a las particularidades específicas del ELEAM

4.7.2. PROTOCOLOS AÑO 2: 4.7.2.1 Servicios Básicos Residenciales: a. Categoría: Alimentación

Si selecciona el Protocolo de Alimentación y Nutrición, indique el tipo de acción

b. Categoría: Higiene y Alojamiento

Si selecciona el Protocolo cuidados básicos de enfermería, indique el tipo de acción

c. Categoría: Atención Técnico Profesional de Salud

Protocolo capacitación

Si selecciona el Protocolo aseo y limpieza de la residencia, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo fallecimiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo cuidados paliativos, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a caídas, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo entrenamiento control de esfínter, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y tratamiento de úlceras por presión, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo capacitación, indique el tipo de acción

A. Elaboración e implementación

d. Categoría: Medicamentos

Si selecciona el Protocolo gestión de medicamentos, indique el tipo de acción

e. Categoría: Terapia de mantención, rehabilitación, prevención (física, cognitiva y social)

Protocolo estimulación cognitiva

Protocolo actividad física y gerontosicomotricidad

Si selecciona el Protocolo evaluación y diagnóstico, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de adaptación y acompañamiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo estimulación cognitiva, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo reactivación física, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo actividad física y gerontosicomotricidad, indique el tipo de acción

A. Elaboración e implementación

4.7.2.2. Servicios sociales, educativos y comunitarios a. Categoría: Convivencia integral al interior del ELEAM

Si selecciona el Protocolo robo o hurto, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo elaboración del plan de emergencias, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo extravío de residentes, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo consejo de residentes, indique el tipo de acción

b. Categoría: Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

Protocolo voluntariado

Si selecciona el Protocolo donaciones, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo voluntariado, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo desarrollo sociocomunitario, indique el tipo de acción

c. Categoría: Integración con personas significativas y/o familias

Si selecciona el Protocolo visitas, indique el tipo de acción

4.7.2.3. Servicios de promoción y protección de Derechos a. Categoría: Promoción y protección de derechos de las personas mayores

Protocolo de manejo de dinero

Si selecciona el Protocolo de acogida al ingreso, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo Plan de atención integral (PAI), indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de manejo de dinero, indique el tipo de acción

A. Elaboración e implementación

Si selecciona el Protocolo de Salidas fuera de la residencia, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Ambientes facilitadores, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo de Egreso, indique el tipo de accion

4.7.2.4. Protocolo Opcional que compromete para el 2° año de ejecución del proyecto, que atienda a las particularidades específicas del ELEAM

4.8 Procesos que realizará la institución postulante para elaborar e implementar los protocolos comprometidos. 4.8.1 Acciones a implementar para la elaboración e implementación de protocolos comprometidos

Realizará Reuniones de Equipo de cuidados para la elaboración de protocolos con participación de representantes de todas áreas de servicios que se implementan en el ELEAM

4.8.2. Acciones a implementar para la evaluación y rediseño de protocolos comprometidos

Realizará Reuniones de Equipo de cuidados para la evaluación y rediseño de protocolos con participación de representantes de todas áreas de servicios que se implementan en el ELEAM

• FORMULACIÓN 4

5. PARTICIPACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y MIEMBROS DEL EQUIPO DE CUIDADO EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA: 5.1 Seleccione de la siguiente lista desplegable, qué miembros del Equipo de cuidado del ELEM participan en la elaboración del presente proyecto

Enfermera/o
Nutricionista
Kinesiólogo/a
Terapeuta Ocupacional
Trabajador/a Social
Director/a Técnico/a
Director/a Administrativo/a
Personal que brinda Servicios generales /seguridad jardinería abastecimiento otros

5.2 Seleccione de la siguiente lista desplegable, cuáles son aquellas acciones desarrolladas por el ELEM para incorporar al equipo de trabajo en la elaboración del proyecto

Reuniones informativas para preparar los insumos y documentos relativos a la postulación del proyecto (documentos de la institución documentos de las personas mayores a postular evaluaciones de funcionalidad otros)
Reuniones de equipo para la elaboración del proyecto con participación de representantes de todas áreas de servicios que se implementan en el ELEM

Si seleccionó otras acciones desarrolladas, escriba cuáles son aquellas

5.3 Seleccione de la siguiente lista desplegable las acciones implementadas por el ELEM para incorporar la participación de las personas mayores en la elaboración del presente proyecto.

Reuniones informativas para preparar los insumos y documentos relativos a la postulación del proyecto (medidas a comprometer requerimientos para los servicios a implementar otros)
Trabajo grupal con personas mayores que viven en el ELEM y/o sus referentes significativos para levantar necesidades y proponer aspectos a comprometer en el proyecto

Si seleccionó otras acciones desarrolladas, escriba cuales son ellas

6.SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EN LOS AMBITOS DE ACCIÓN, OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS. 6.1 Seleccionar de la siguiente lista desplegable, cuál es la metodología que se utilizará para el proceso de seguimiento y evaluación del proyecto

Reuniones con el equipo de cuidado del ELEM para monitorear avances de carácter técnico en la ejecución del proyecto
Asambleas informativas con las personas mayores que viven en el ELEM para dar cuenta de los avances del proyecto

6.2. Describa brevemente 1 resultado de carácter cuantitativo: 6.2.1 Servicios generales básicos residenciales (Higiene, alojamiento, alimentación)

Se espera que el 100% de residentes tenga estas necesidades cubiertas (N° de residentes con necesidades cubiertas/N° total de residentes)*100.

Describa brevemente 1 resultado de carácter cualitativo: 6.2.1 Servicios generales básicos residenciales (Higiene, alojamiento, alimentación)

En Servicios Generales se implementará una encuesta de satisfacción en relación a calificación que los residentes hacen de estos. Con esto se espera conocer el porcentaje de satisfacción y las áreas en donde se deban implementar mejoras en alimentación, higiene, alojamiento que corresponderían a necesidades básicas

Describa brevemente 1 resultado de carácter cuantitativo: 6.2.2 Servicios de atención de salud y cuidados para las personas mayores que viven en el ELEAM

En relación a indicador de logro, se espera que un 40% de las personas mayores mantengan su condición actual según evaluación profesional (N° total de residentes con mejoras físicas y/o cognitivas/N° total residentes)*100.

Describa brevemente 1 resultado de carácter cualitativo: 6.2.2 Servicios de atención de salud y cuidados para las personas mayores que viven en el ELEAM

Se espera que los residentes sean estimulados física y cognitivamente lo que permitirá retrasar, mantener o mejorar su condición actual. Además recibir atención directa relacionada con su enfermedades o condiciones de salud.

Describa brevemente 1 resultado de carácter cuantitativo: 6.2.3. Servicios de integración socio comunitaria (sociales, educativos, comunitarios)

Se espera que 60% de las personas relaciones afectivas con sus vínculos significativos (N° total de residentes que mantienen sus vínculos/N° total de residentes)*100. Adicionalmente, se espera que el 90% de los residentes cuente con información actualizada sobre beneficios estatales.

Describa brevemente 1 resultado de carácter cualitativo: 6.2.3. Servicios de integración socio comunitaria (sociales, educativos, comunitarios)

Se espera que los residentes de Hogar Italiano mantengan sus vínculos afectivos con familiares y personas significativas del exterior. Adicionalmente, los residentes cuente con información actualizada sobre beneficios estatales.

Describa brevemente 1 resultado de carácter cuantitativo: 6.2.4. Acciones de Promoción y Protección de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM

En relación a Desarrollo Personal, considerando que existe un porcentaje de 40% que personas mayores que participan en talleres, se espera lograr una participación del 50 % de los residentes.

Describa brevemente 1 resultado de carácter cualitativo: 6.2.4. Acciones de Promoción y Protección de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM

En el tema del respeto a la Privacidad e Intimidad, se espera como resultado del trabajo con el personal de trato directo, profundizar este tema, fortalecer la empatía hacia los residentes permitiendo que mantengan espacios íntimos y generando el respeto necesario por sus espacios personales.

7. La institución postulante deberá seleccionar de la lista desplegable, los

mecanismos a través de los cuales registrará y evaluará en general, el desarrollo de las acciones comprometidas en su proyecto

Listados de asistencia a capacitaciones del Equipo Cuidado del ELEAM

Listados de asistencia de reuniones realizadas con familiares y personas significativas de las personas mayores del ELEAM

Fotografías de las actividades desarrolladas con el Equipo de Cuidado las personas mayores residentes los familiares y personas significativas y la comunidad

Encuestas de satisfacción de usuarios

Sistemas de registro de intervenciones realizadas a las personas mayores que viven en el ELEAM por parte de los profesionales y técnicos del Equipo de cuidado

• DOCUMENTOS ADJUNTOS

Documentos Obligatorios

1. Documentos de la Institución postulante: 1.1 Estatuto de constitución o instrumento que acredite que se trata de una Institución de derecho público o de derecho privado sin fines de lucro

N°	Nombre	Descripción
1	8114613492_ESTATUTOS_DE_LA_SOCIEDAD_ITALIANA_FEMENINA_DE_BENEFICENCIA.pdf	Estatutos de la Sociedad Italiana de Beneficencia

1.2 Certificado de Inscripción vigente en el Registro de Prestadores de Servicios Remunerados o no a Adultos Mayores de SENAMA.

N°	Nombre	Descripción
1	8114613493_Registro_Prestadores.pdf	Registro Prestadores Servicios Actualizado

1.3 Autorización sanitaria vigente de instalación y funcionamiento, otorgado por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, correspondiente al domicilio del establecimiento y a nombre de la Institución que postule.

N°	Nombre	Descripción
1	8114613494_Autorizacion_Sanitaria.pdf	Autorización Sanitaria (N°037)
2	8114613494_Autorizacion_Sanitaria_2.pdf	Autorización Sanitaria (N°037)

1.4 Certificado de antecedentes laborales y previsionales, emanado de la Dirección del Trabajo, con una antigüedad no superior a (45) cuarenta y cinco días corridos a la presentación de la propuesta.

N°	Nombre	Descripción
1	8114613495_Antecedentes_Laborales.pdf	Antecedentes Laborales

1.5 Declaración Jurada Simple de Inhabilidades suscrita por el representante legal, contenida en el Anexo N° 1 de este formulario

N°	Nombre	Descripción
1	8114613497_Declaracion_Inhabilidades_Hogar_Italiano.pdf	Declaración Jurada De Inhabilidades Hogar Italiano

1.6 Recursos Financieros del Proyecto

N°	Nombre	Descripción
1	8114613498_2._Anexo_2-Recursos_Financieros_del_Proyecto_11.xlsx	Recursos Financieros del Proyecto 11

1.7 Nómina de las Personas Mayores que son postuladas en el proyecto

N°	Nombre	Descripción
1	8114613499_4._Anexo_4 - Nomina_Personas_Mayores_que_son_postuladas_en_el_Proyecto.xlsx	Nomina Adultos Mayores

1.8 Cronograma y resumen de antecedentes técnicos del proyecto

N°	Nombre	Descripción
1	8114613500_5._Anexo_5_- _Cronograma_y_Antecedentes_tecnicos_d el_proyecto_11°C_FSE.xlsx	Cronograma y Antecedentes Técnicos

1.9 Nómina de trabajadores que forman parte del equipo de cuidado en el ELEAM

N°	Nombre	Descripción
1	8114613501_3._Anexo_3_- Nomina_Trabajadores_Convenio_11.xlsx	Nómina trabajadores Hogar Italiano

2. Documentos de las personas mayores correspondientes a la Nómina A (Personas Mayores con dependencia leve moderada)

N°	Nombre	Descripción
1	8114613502_Documentos_Marta_Acosta.p df	Documentos Marta Acosta
2	8114613502_Documentos_Sara_Correa.pd f	Documentos sara Correa
3	8114613502_Documentos_Marina_Medel. pdf	Documentos Marina Medel
4	8114613502_Documentos_Antonio_Meta.p df	Documentos Antonio Meta
5	8114613502_Documentos_Edda_Pecchi.p df	Documentos Edda Pecchi
6	8114613502_Documentos_Silvina_Revello. pdf	Documentos Silvina Revello
7	8114613502_Documentos_Norma_Marguir ot.pdf	Documentos Norma Marguirot
8	8114613502_Documentos_Luisa_Jaime.pd f	Documentos Luisa Jaime
9	8114613502_Documentos_Teresa_Martine z.pdf	Documentos Teresa Martinez

3. Documentos de las personas mayores, correspondientes a la Nómina B (Personas Mayores con dependencia Severa)

N°	Nombre	Descripción
1	8114613505_Documentos_Luis_Acevedo_ Grille.pdf	Documentos Luis Acevedo
2	8114613505_Documentos_Marcellina_Ber nasconi.pdf	Documentos Marcelina Bernasconi
3	8114613505_Documentos_Marina_Judith_ Coppa.pdf	Documentos Judith Coppa
4	8114613505_Documentos_Beatriz_Dumon t.pdf	Documentos Beatriz Dumont
5	8114613505_Documentos_Maria_Rebeca_ Duran.pdf	Documentos Maria Rebeca Duran
6	8114613505_Documentos_Yolanda_Estela _Ferrero.pdf	Documentos Yolanda Estela Ferrero
7	8114613505_Documentos_Adolfo_Gonzale z.pdf	Documentos Adolfo Gonzalez
8	8114613505_Documentos_Aurora_Limone. pdf	Documentos Aurora Limone
9	8114613505_Documentos_Irene_Moraga.p df	Documentos Irene Moraga
10	8114613505_Documentos_Elena_Osorio.p df	Documentos Elena Osorio

11	8114613505_Documentos_Nora_Ravera.pdf	Documentos Nora Ravera
12	8114613505_Documentos_Edith_Vecchiola.pdf	Documentos Edith Vecchiola
13	8114613505_Documentos_Pierina_Lemonci.pdf	Documentos María Pierina Lemonci
14	8114613505_Documentos_Alicia_Pizarro.pdf	Documentos Alicia Pizarro
15	8114613505_Documentos_Natalina_Biagi.pdf	Documentos Natalina Biagi
16	8114613505_Documentos_Fresia_Salinas.pdf	Documentos Fresia Salinas

4. Documentos de las personas mayores, correspondientes a la Nómina C (Personas Mayores plazas Flujo)

N°	Nombre	Descripción
1	8114613508_4._Anexo_4_-_Sin_Nomina_C.pdf	Sin Nomina C

Documentos Adicionales

• CV RESPONSABLE Y EQUIPO DE TRABAJO

IDENTIFICACIÓN PERSONA JURIDICA

RUT	70021670-5
Nombre	Sociedad Italiana Femenina de Beneficencia
Tipo de persona juridica	De derecho privado
Fines de Lucro	No
Fecha constitución	1923
País	Chile
Región	Región Metropolitana
Comuna	Ñuñoa
Dirección	HOLANDA 3639
Teléfono	() 953723486
Teléfono 2	() 232242445
Correo Electrónico	asistentesocial@hogaritaliano.cl

PRESENTACIÓN

La Sociedad Femenina Italiana de Beneficencia “Hogar Italiano”, es un establecimiento de larga estadía para adultos mayores tanto de origen italiano como de otras nacionalidades. Se fundó en el año 1923 con el objetivo de velar por el cuidado de los inmigrantes italianos que se encontraban viviendo en condiciones precarias. Somos una organización sin fines de lucro, cuyo principal objetivo es asegurar una vejez digna y con calidad de vida, fomentando el bienestar físico, mental y emocional de todas y todos nuestros residentes. nuestra misión como organización social es “apoyar a los adultos mayores dándoles las mejores instalaciones y servicios que ellos necesiten; además de brindarles herramientas sociales para su bienestar a través de diferentes talleres y actividades semanales”.

ANTECEDENTES PERSONALES DE LA REPRESENTACIÓN

RUT	10692046
Nombre	Alejandra Pamela
Apellido Paterno	Campos
Apellido Materno	Garrido
Fecha de nacimiento	
Género	Femenino
País de nacionalidad	Chile
Profesión u oficio	
Discapacidad	No
Pueblo Originario	No Pertenece
Relación con la personalidad jurídica	Gestor/a Interno/a
Es Administrador	No

ANTECEDENTES DE RESIDENCIA DE LA REPRESENTACIÓN

País
Región
Comuna
Dirección

ANTECEDENTES DE CONTACTO DE LA REPRESENTACIÓN

Correo Electrónico

Teléfono

Teléfono 2

Sitio web

PORTAFOLIO

Portafolio no ingresado